

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Señores Socios:

En cumplimiento con la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92-1-4-3-0013 (R. O. No. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2.007, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**1.- ANTECEDENTES:**

La Compañía se encuentra debidamente organizada. La administración ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como de las metas de la organización, lo que se ha obtenido.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1.- Se ha cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.
- 2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, a la que se la tuvo permanentemente informada.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007:**

- 3.1.- Como consecuencia del Mandato 8, con fecha 30 de abril se procedió a liquidar a todo el personal que estaba en relación de dependencia de Salmor. Prácticamente todo el personal fue absorbido por las empresas con las cuales Salmor tenía contratos por servicios, los pocos restantes fueron liquidados de acuerdo a la ley.
- 3.2.- Hasta mayo del 2008 hubo actividad económica, la misma que fue reduciéndose. Se podría decir que hasta junio hubieron algunas transacciones, a partir de ahí hay una o dos facturas de gastos e ingresos.
- 3.3.- Lo descrito en los numerales anteriores, son considerados hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

**4.- ESTADOS FINANCIEROS:**

4.1.- Los estados financieros de **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, relacionados al ejercicio de 2008 presentan un resultado positivo, mejor al del año anterior.

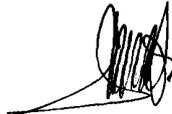
**5.- RECOMENDACIONES:**

5.1.- El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio económico de 2009 se realice estudios de mercado, a fin de cambiar la actividad económica y tratar de seguir adelante como empresa en marcha.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Quito, 14 de abril de 2009

Atentamente,



**Jaime E. Vélez E.  
GERENTE GENERAL  
SALMOR CIA. LTDA.**

